robustecer al ejército, que se hallaba en la frontera para contener el avance del invasor.

El 16 de Agosto desembarcó en Veracruz el General Santa Anna, el 14 de Setiembre llegó á Peñon Viejo, y en ese dia á las dos y media de la tarde, entró á Palacio recibiéndosele con salvas de Artillería y en medio de vivas á su persona y á la Federacion; pocos dias despues hacia gestiones en el gobierno, para que sin tardanza enviara tropas á la frontera del Norte, con el objeto de contener los avances del invasor, y que él mismo iria á la cabeza de ellas. El gobierno deseando satisfacer esa justa pretension, ordenó que saliera de la capital una fuerza de tres mil hombres, y así se verificó el dia 28 de Setiembre marchando socorrida únicamente con el haber de ocho dias, y á su cabeza el general Santa Anna, donde se iba á establecer el cuartel general como se verificó.

AÑO DE 1847.

MARCHA DEL EJÉRCITO MEXICANO Á BATIR AL INVASOR NORTE-AMERICANO.

Es bien sabido que despues de la capitulacion de Monterey con el invasor Norte-Americano, el ejército mexicano se hallaba muy reducido supuesto que apenas llegaba á cinco mil hombres y que estos se encontraban agobiados por la miseria, por las enfermedades y por los estragos de la metralla del invasor. En tan críticas circunstancias toma el mando del ejército el General D. Antonio López de Santa Anna, que con solo el prestigio de su nombre, logró en dos meses organizar las tropas, pues su número subió á poco más de catorce mil hombres de todas armas. Grandes sacrificios, privaciones de todo género atormentaban á los que acantonados en San Luis Potosí, que se ocupaban en instruirse en las

maniobras militares para afrontarse con el invasor. En los meses de Diciembre de 1846 y Enero de 1847, el gobierno general no mandó un solo peso para el ejército, y la miseria con todos sus horrores comenzó á presentarse en aquel cuartel general.

Tal era el estado que guardaban aquellas tropas cuando empezó á levantarse un sordo rumor procedente de la capital sobre revolucion para derrocar el órden de las cosas que entonces existian, y cuyo rumor dió por resultado, que los enemigos de la paz pública y faltos de patriotismo comenzaron á gritar: *traicion, apatía.* A estas voces se reunieron cargos muy severos é injustos contra el General Santa Anna, y por todas partes un clamor, que parecia ser el precursor de una gran tempestad sobre el ejército. Pero ¿cómo moverlo sin dinero y sin pan? ¿Cómo caminar poco más de doscientos cincuenta y un kilómetros sin medios de trasporte? Nadie decia de dónde se habian de tomar recursos para marchar, pero sí se gritaba: *adelante, adelante* ¿qué hace ese ejército de vagantes?

Ochenta y cinco barras de plata llegaron del mineral de Catorce á San Luis Potosí para ser acuñadas; los momentos no podian ser mas peligrosos para los dueños de aquellas platas, pues se introdujeron por entre un ejército numeroso y hambriento. En la naturaleza de las cosas estaba que aconteciera lo que pasó, y fué, que el General en Gefe se hiciera de ellas sin mas derecho que el de la necesidad. Ciento once mil pesos importaron las barras mencionadas, cincuenta mil pesos que dió el Estado de San Luis Potosí como subsidio extraordinario: cuarenta mil Jalisco producidos de la Feria de San Juan de los Lagos, y treinta y ocho mil de la renta del Tabaco, cuyas cantidades formaron la suma de doscientos treinta y nueve mil pesos, con lo cual habia para dar media paga al ejército; pero como fué indispensable la compra de carros, mulas, etc., solo se le suministraron doce dias de haber para la marcha, que fué forzosa, tanto para legalizar la toma de las barras referidas, como para la marcha sobre el enemigo que avanzaba, y segun noticias se hallaba en Agua Nueva. Efectivamente la órden de marcha se dió para que se efectuara en los dias 27, 28, 29 y 30 de Enero, lo cual se verificó.

Un ejército improvisado y sin recursos debia estar mal vestido y peor armado; pero la órden de marcha estaba dada y el enemigo avanzaba; no quedaba más arbitrio que emprender el camino: más de cinco mil hombres no tenian vestido de paño y sin carmañolas

ni mantas, iban á caminar por un desierto: no obstante todo esto y otros mil inconvenientes el ejército comenzó su marcha por escalones y en los dias señalados se dirigió á los puntos siguientes:

1.° Hacienda del Peñasco: 2.° Hacienda de Bocas: 3.° Pueblo de la Hedionda: 4.° Pueblo del Venado: 5.° Mineral de Charcas: 6.° Hacienda de Laguna Seca: 7.° Hacienda de Solis: 8.° Hacienda de Presas: 9.° Pueblo de Matehuala. 10. Pueblo del Cedral y última poblacion. En todos estos puntos se encontraron algunos víveres, pero muy malos alojamientos y el agua bastante pésima. La última mansion que hizo el ejército en poblacion es memorable, porque el cielo cooperó á esos padecimientos, que recibió con gusto y resignacion, porque fueron en defensa de la patria. Desde las seis de la mañana comenzó á caer la nieve semejante al polvo de harina, y subiendo por grados el frio, comenzaron á desprenderse las aguas cuaguladas en tanta cantidad, que las tropas caminaban sobre una alfombra como si fuera de algodon, y mas de sesenta centímetros de espesor en algunas partes, y en otros de cincuenta: muchos soldados, mujeres y niños sucumbieron en aquel terrible dia, porque á algunos les sobrevino este desastre cuando en-

traron al llano inmenso que hay desde el Cedral hasta el Saltillo.

No fueron menos terribles las siguientes jornadas, porque pernoctando en campo raso, sin alimentos y sin agua, la salud del ejército iba decayendo y sus fuerzas se extinguian por grados. La undécima jornada se hizo á un paraje llamado las Animas, en donde solo se encontró una Noria de agua salada y ni un pequeño arbusto en que refugiarse. La duodécima á la Hacienda del Salado, que no produce pastos y en donde su agua es de tres y medio grados de salada. La décimatercera jornada fué á un Rancho llamado San Salvador. La décima cuarta se hizo á la Hacienda de la Encarnacion, ambos puntos de terrenos ingratos, faltos en lo absoluto de agua potable; en este último lugar fueron haciendo alto los cuerpos del ejército para organizarlo, supuesto que ya estaba distante cincuenta kilómetros del punto en que se hallaba el enemigo: efectivamente, los dias 18, 19 y 20 de Febrero se ocuparon los cuerpos en limpiar sus armas y prepararse para la batalla, que debia ser á la primera que hiciera el ejército. El Sábado 20 á las cinco de la tarde se pasó revista general y por los estados de fuerza apareció el total de catorce mil diez y ocho hombres de todas armas. La órden de marcha se

dió á las ocho de la noche y todo quedó preparado para el siguiente dia.

Amaneció el Domingo. ¡Un sol abrasador agobiaba el espíritu. y anunciaba que seria la última vez que el ejército lo miraba á pié firme! Por todas partes los soldados, mujeres y niños, corrian á dos Norias para tomar agua y llevarla en cualquier cosa, pues por la órden general se previno, que no se tomara en todo el camino sino hasta quitarla al enemigo.

En medio de aquel desórden espantoso por los afanes de llevar el agua, la órden de la marcha se acercó y el clarin anunció el momento de partir (las once de la mañana): marcharon á la vanguardia los cuerpos ligeros con una batería de artillería y la dotacion de municiones correspondiente. Les siguió la primera Division al mando del General Manuel María Lombardini; luego la segunda á las órdenes del General Francisco Pacheco; y despues la tercera á las órdenes del General José María Ortega, todas con sú correspondiente artillería y dotacion de municiones.

Desde el momento de la marcha no paró el ejército un instante hasta las dos de la mañana en una cañada que la forman los Puertos de Piñones y el Carnero ¿para qué hizo alto despues de tanto andar? para dos cosas: para descansar mientras venia la luz, y para recibir una helada cruel y espantosa: el frio fué tan intenso, que el alcohol aguardiente mezcal, y el agua salada que llevaban algunos en botella se coaguló. Viene el dia, apenas asoma y se emprendió la marcha sobre el enemigo, que se suponia á distancia de ocho kilómetros: más él habia sabido la proximidad del ejército mexicano, y abandonando á Agua Nueva, despues de haberla quemado y arrojado la minestra que iba á comer, se retiró poco más de veinticinco kilómetros, distante de ese punto, al paraje llamado el *Chupadero* ó la *Angostura*.

Como era natural, se siguió la marcha, y despues de haber andado treinta y tres kilómetros, desde el Puerto del Carnero á donde se encontró al enemigo, se hizo alto á su frente. Ya cuando llegó el ejército, el General Santa Ana acompañado del Comandante general de Artillería, General Antonio Corona habia reconocido el campo, y en persona distribuyó las Divisiones y Brigadas.

En vano parece referir el estado en que llegó el ejército mexicano á los campos en que se trabó la lucha. Eran las cuatro y media de la tarde, y la mayor parte de las tropas no habian bebido agua desde el Domingo, y en todas las jornadas desde San Luis Potosí se alimentaron muy mal.

Las caballerías estaban bastante estragadas por habérseles tenido sin pienso, puestas sus monturas dos dias sin quitárselas. Por todas partes presentaba el ejército un cuadro desconsolador; pero dentro del pecho de aquellos valientes ardia el fuego patrio, fuego que todo lo vivifica.

Aquellos valientes mexicanos parecian avasallados por la miseria, el mal temporal y el cansancio; á otro dia dieron muestras de fiereza y vencieron el orgullo Norte-Americano.

Pero ese triunfo obtenido en los momentos en que las pasiones políticas luchaban en la capital de la República, dos partidos llamados polkos y puros, por la cuestion de los bienes del clero, no se aprovechó ni se le dió por ese motivo el mérito debido, sino que se prefirió á la discordia que fué la precursora de tantas desgracias que vinieron despues, hasta el ominoso tratado de paz llamado de *Guadalupe Hidalgo* celebrado con el invasor el 2 de Febrero de 1848, y que se opusieron á él varios buenos mexicanos que fueron víctimas de su patriotismo.

Si se describiera la retirada de los numerosos enfermos de disenteria por causa del agua salada y malos alimentos que tomaron, quedando muertos muchos de aquellos en diversas poblaciones del tránsito, y la de los

heridos hechos por el enemigo, se atormentaria el corazon de los buenos mexicanos, se llenarian de horror y venganza, contra quien fué la causa de tantas desgracias.

EL GOBERNADOR Y VICE-GOBERNADOR DE SAN LUIS DESCONOCEN AL GOBIERNO GENERAL.

Habiendo regresado el ejército á San Luis Potosí, y despues de algunos dias de descanso, siguió su marcha la mayor parte de él para la capital de la República, quedando en el mismo San Luis, varios cuerpos á las órdenes del Comandante general D. Juan Valentin Amador, que el año de 1836 combatió en Tejas á los rebeldes separatistas Norte Americanos, teniendo el cargo de Cuartel Maestre en el Ejército mexicano. A los seis meses de una deplorable inercia de dichos cuerpos, inquietudes y angustias desesperantes de los que respiraban odio y venganza contra el invasor, se recibió la fatal noticia de los desastres ocurridos con las tropas mexicanas, primero en Cerrogordo y despues en Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec,

todo lo cual destrozó el corazon de los buenos patriotas, y sin embargo no los desanimó para continuar combatiendo al enemigo, pues para ello los dignos señores Gobernador y Vice-Gobernador del mismo San Luis Potosí iban á publicar un decreto para la continuacion de la guerra y desconocimiento del gobierno general, por querer hacer la paz con el invasor. Los diputados á la Legislatura del Estado, faltos de patriotismo, y quizá de valor, dirigieron una comunicacion al Comandante General, pidiéndole que pusiera presos á los Señores Gobernador y Vice-Gobernador, lo cual verificó en el primero y nó en el segundo, porque estaba á la cabeza de los guardias nacionales del Estado, en el edificio del Ex-convento del Cármen; desde donde mandó una comunicacion al General Amador, que entre otras cosas decia lo siguiente:

"Señor General: Yo reclamo á V. S. este "horrible atentado (la prision del Señor Go- "bernador). El Estado de San Luis Potosí, "quizá el primero de todos los que componen "la confederacion mexicana, que ha procla- "mado de una manera positiva y eficaz, la "guerra contra nuestros inícuos invasores, "patentizará algun dia al mundo entero la "justicia de los que hoy quieren desconocer "á ese infame gobierno general que nos en-

"trega, á la cobarde y vil conducta de quien "quiera que sea, cual fuere su graduacion, "sostienen á ese gabinete traidor. La guerra "contra el pérfido Norte-Americano, no es el "único objeto á que tienden las medidas adop- "tadas por este gobierno; y si obcecado V. S. "en obedecer servilmente al gobierno que nos "pone en manos del enemigo, osa V. S. ata- "car á los verdaderos y leales defensores de "la Independencia Nacional, una mancha "eterna de oprobio recaerá sobre V. S. y to- "dos los que lo secunden; mientras que nos- "otros, si no pudiésemos vencer, sabremos "sucumbir con gloria."

El resultado que dió la citada comunicacion fué la libertad del Sr. Gobernador D. Ramon Adame; pero el comandante General con todas las fuerzas de su mando se puso en actitud amenazante contra los guardias nacionales, los obreros de la Casa de Moneda y de la Fábrica de Tabacos: todos los cuales esperaban se les adhirieran los que estaban comprometidos y vociferaban públicamente que deseaban continuar la guerra contra el invasor, y oponerse á que el gobierno general hiciera la paz, cuyo deseo fué incierto y contrario, por lo que, y no teniendo los buenos patriotas el material de guerra y municiones suficientes para combatir á las tropas que los

amenazaban, y estar en minoría su fuerza, tuvieron que declararse vencidos, manifestando que terminaba la cuestion, lo cual se hizo saber á los habitantes de la Ciudad; las tropas permanentes se retiraron á sus cuarteles, los guardias nacionales á sus pueblos y los obreros á sus casas, con lo que quedó todo en calma al parecer; pues la llama del fuego patrio siguió ardiendo como la lumbre en rescoldo; por ello continuaron los trabajos para conseguir el objeto deseado de la continuacion de la guerra contra el yanke; y cuando todo estaba arreglado para la noche del 9 de Marzo de 1848, un judas que mandaba el batallon número 16 llamado Bernardo Huerta, denunció el movimiento al Comandante general; pero afortunadamente el Teniente de la Compañía veterana de Tampico, D. Francisco Rivas, que oyó la denuncia, dió el aviso oportunamente, por lo que el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, que esperaba en la Plazuela de la Villita de San Sebastian se hiciera el movimiento para ponerse á su cabeza, se salvó en su carretela, y no pudo darle alcance para aprehenderlo el Coronel Antonio del Castillo con su regimiento el 1 de caballería permanente.

AÑO DE 1848.

PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DE LA PAZ CELEBRADA CON EL INVASOR.

Todo volvió á quedar en la misma calma anterior, hasta el memorable dia 10 de Mayo del propio año, en que debieron levantar el estandarte de la guerra los cuerpos del ejército Permanente que estaban en San Luis Potosí, la Division que se hallaba en el Pueblo de Dolores al mando del General D. Anastasio Bustamante, las tropas reconcentradas en la Ciudad de Querétaro, y las de otros puntos; pero ¡qué fatalidad! todas faltaron á su compromiso desoyendo el llamamiento de la Patria, y solo el 16 Batallon Permanente acaudillado por el Capitan del mismo, Apolonio Montenegro y otros Gefes y Oficiales, que llenos de fé acudieron á defender su patria, y se posesionaron del Santuario de Guadalupe que estaba fortificado, y existia

en él un cuantioso material de guerra y algunas piezas de artillería de diversos calibres, mientras que los cuerpos que no secundaron el movimiento y se convirtieron en enemigos, carecian completamente de parque y municiones, que tuvieron que construirlas en el mismo dia en la casa de Moneda.

Todos dejaron comprometidos á sus compañeros, olvidándose del deber en que está todo hombre de defender á su Patria aunque sea á costa de su vida; todos se hicieron sordos al llamamiento que se les hizo á las cinco de la mañana por medio de un tiro de cañon, lo cual fué contraproducente, pues á las cuatro horas ya estaban sitiados los defensores del territorio mexicano, y despues de algunos combates parciales, entró el desórden entre los sitiados, por no haber en el punto que ocupaban, agua, víveres, ni quien se los proporcionara, sin embargo de haber recibido la tropa el prest respectivo oportunamente; el desórden llegó á tal punto, que no hubo mas remedio que dar á las seis de la tarde la terrible órden de *sálvese el que pueda*; el único que quedó en la fortaleza fué el capitan de la Plana Mayor, Facultativo de artillería, Ignacio Bala, con el objeto de evitar que fuesen saqueados los almacenes del parque; sin embargo se le hizo prisionero como al autor de

estos apuntes y á otros oficiales, que se les procesó y se les tuvo en una prision llena de torturas, un año ocho meses hasta que se les mandó á la capital para ser juzgados en consejo de guerra de Señores Oficiales Generales, que sentenciaron al valiente Coronel D. Cayetano Montero, que apareció ser el caudillo del pronunciamiento, á seis meses de prision en la Ciudadela de Monterey; al Subteniente Eduardo Castro por haber batido á las fuerzas del gobierno, á la misma pena en una fortaleza; á otros oficiales á que se les diera licencia ilimitada; y al Teniente Coronel de Artillería Bruno Aguilar, Capitan Ignacio Bala, y al autor de estos apuntes como pertenecientes al Juzgado Privativo de Artillería, se les absolvió, sin perjuicio de su reputacion militar, ni se asentara en las hojas de servicio de cada uno.

Debe consignarse un acontecimiento, que pudo haber sido de tristes y lamentables consecuencias, es el caso: que estando concluidas todas las actuaciones del proceso formado á los prisioneros mencionados, que se hallaban juntos en el cuartel del Ex-convento del Cármen custodiados por un Batallon de Guardia Nacional: se presentó el Juez Fiscal General Pedro Quintana, y puso en rigurosa incomunicacion á cada uno de los presuntos reos, lo

cual los hizo entrar en mil conjeturas que atormentaron su corazon, los puso en contínuo sobresalto y perpetuo insomnio toda la noche, hasta la madrugada del dia siguiente, que oyeron una salva de artillería, haciéndoles saber el motivo de ese regocijo despues de dos horas, tirándoles en el separo á cada prisionero un impreso que contenia la noticia que por extraordinario dió el General José López Uraga al Gobernador del Estado, D. Julian de los Reyes, sobre haber concluido la revolucion de Guanajuato, con el fusilamiento del Presbítero Celedonio Domeco de Jarauta y del Capitan Manuel Carrera.

Como el tiempo todo lo descubre, se supo al cabo de muchos dias: que el procedimiento de poner incomunicados á los prisioneros ya mencionados; fué porque el gobierno general ordenó al Comandante General Juan Valentin Amador, que si se perdia en Guanajuato los fusilara, lo cual habria hecho, porque no era mexicano, sino de la Isla de Cuba.

PRONUNCIAMIENTO DE LOS HERMANOS LICEAGA.

Casi en los mismos instantes en que se celebraba en México la eleccion de Presidente hecha en el General Mariano Arista, se pronunciaron en la noche del dia 8 de Enero en la ciudad de Guanajuato los hermanos Liceaga que lograron seducir á la tropa que guarnecia aquella plaza. El movimiento comenzó con reducir á prision al Gobernador D. Lorenzo Arellano y á otras personas adictas al gobierno. Hecho esto se dirigieron á intimar rendicion al Norte-Americano Gross, único que con la artillería sostenia al gobierno. Viendo este Oficial que era imposible hacer ninguna resistencia, cedió á la intimacion, quedando en consecuencia los sublevados, completamente dueños de la ciudad, así como de las armas y del material de guerra. Al tener el gobierno noticia de esta sublevacion, mandó órden al general D. Anastasio Bustamante que se hallaba con una Brigada en San Miguel de Allende, que sin pérdida de tiem-

po procurara sofocar aquella revolucion. El General Bustamante, envió al General José López Uraga, quien despues de haber atacado con vigor á los sublevados, tomando por asalto el fuerte de San Miguel y el cuartel de San Pedro, se apoderó de la ciudad á las once de la noche del dia 13, quitando á los rebeldes diez y ocho piezas de artillería, muchísimo armamento, y haciéndoles considerable número de prisioneros. Entre otros se encontraban los cabecillas Ochoa, Fernandez y otros, que fueron pasados por las armas inmediatamente. Así terminó aquel pronunciamiento, merced á la actividad del General José López Uraga; pero sin que se lograra aprehender á los hermanos Liceaga que se pusieron á salvo.

AÑO DE 1851.

PRESIDENCIA DEL GENERAL D. MARIANO ARISTA Y REBELION EN LA FRONTERA DEL NORTE.

El 14 de Enero de 1851, tomó legitimamente posesion de la Presidencia de la República por eleccion popular el General de Division D. Mariano Arista, quien por sus buenos dotes administrativos comenzó á dar providencias de buen órden y economía para la Hacienda Pública, entre ellas la reduccion del Ejército Permanente, porque las rentas de la Nacion en aquella época no eran crecidas y debian sujetarse á su producido los gastos de la Nacion; así se verificó, pero llegó la vez en que el erario público, se vió bastante exhausto, que no podia cubrir con puntualidad, ni aun satisfacer por completo el sueldo del soldado.